

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ISVI SEGURIDAD CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, siendo las 17:00 en las oficinas de la compañía ISVI SEGURIDAD CIA. LTDA., ubicadas en Urb. La Alborada Etapa 13 Mz 13 Villa 24 de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen las siguientes personas: Vega Méndez Wilmer Michel y López Padilla Gabriel Andrés, es decir se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía ISVI SEGURIDAD CIA. LTDA., atendieron a la convocatoria, y en concordancia con los artículos 121 y 238 de la Ley de Compañías.

Assume la presidencia de la Junta el señor López Padilla Gabriel Andrés, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Vega Méndez Wilmer Michel en su calidad de Gerente General de la compañía, en virtud de los estatutos de la compañía ISVI SEGURIDAD CIA. LTDA.

A continuación, la Junta pone en consideración de los socios el orden del día que es:

1. Constatación del quorum,
2. Informe del Presidente
3. Análisis de Estados Financieros de la compañía, hasta el 31 de diciembre de 2017
4. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios

La misma que es aprobada por unanimidad, y se pasa a trata la misma:

1. Constatación de quorum.

Por secretaría se constata la presencia de los socios: Vega Méndez Wilmer Michel que mantiene 7.750 participaciones, y del socio López Padilla Gabriel Andrés que mantiene 2.250 participaciones, con lo que se determina que existe el quorum necesario para dar inicio a la Junta.

2. Informe del Presidente

El Sr López Padilla Gabriel Andrés, dio lectura al siguiente informe:

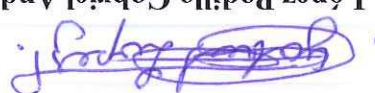
Señores Socios Rindo a ustedes el informe los Estados Financieros y las respectivas reformas tomadas de acuerdo a las normativas vigentes, sobre el ejercicio fiscal al 31 de diciembre de 2017. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes; la Situación Económica del año 2017, me permite apreciar resultados de una Utilidad de \$ 4.506.97 en lo que concierne a la estabilidad financiera como también a los resultados finales de la empresa, por lo cual podemos ver y determinar que ha sido un periodo Fiscal muy satisfactorio, y se avanza con metas proyectadas. Durante los meses de septiembre a diciembre del año 2017, a los que se refiere este informe, se reflejan el gran esfuerzo realizado por parte de los administradores de la compañía, como también del esfuerzo de cada uno de las personas que forman la compañía ISVI SEGURIDAD CIA. LTDA. Con fundamento en las consideraciones anteriores, la Presidencia de la compañía se permiten informar que la Utilidad generada en este ejercicio económico y la repartición del 15 % al personal, considerando que los gastos son los más necesarios y restringidos en el ejercicio 2017.

3. Análisis de los Estados Financieros de la compañía, hasta 31 de diciembre de 2017. Escuchada que fue el Informe Financiero, la Junta de Socios, RESUELVE aprobar por unanimidad los Estados Financieros, que se detallan:

- Estado de Situación Financiera

- Estado de Resultados o Pérdidas y Ganancias
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambio en el Patrimonio

4. **Lectura y aprobación del acta de la Junta de Accionistas.** El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 19.00.


López Padilla Gabriel Andrés
PRESIDENTE


Vega Méndez Wilmer Michel
SECRETARIO